



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

**PLAN DE TRABAJO
PARTIDO POLÍTICO SOCIEDAD PATRIÓTICA LISTA 3**

PARA LA ALCALDÍA DEL CANTÓN SANTA CRUZ PROVINCIA DE GALAPAGOS

DE: LIC. FANNY URIBE LÓPEZ

**EL PRESENTE PLAN DE TRABAJO SE VINCULA CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO E
IDEARIO DEL PARTIDO POLITICO SOCIEDD PATRIOTICA LISTA 3**

DEL PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA – PSP-3

Es una organización política progresista y nacionalista legalmente constituida, para agruparnos en UNA SOLA FUERZA mestizos, negros, blancos, indígenas, cholos, inmigrantes naturalizados, emigrantes, obreros, campesinos, ricos, pobres, empresarios, burócratas, empleados, desempleados, profesionales y analfabetos, en fin, todas las mujeres y los hombres ecuatorianos que queremos lograr la prosperidad de nuestra Patria.

VISION DE PAIS DEL PSP-3

Queremos que en el Ecuador todos los niños sean saludables, vivaces e instruidos (unos con “ropa de marca” otros con vestimentas baratas, pero todos limpios, radiantes y con similares conocimientos), que los viejos y otros segmentos de las clases menos favorecidas cuenten con los servicios de alimentación, alojamiento y asistencia médica, que las cortes sentencien con imparcialidad y rapidez, que en las cárceles no se degrade al ser humano, que los servidores públicos pongan todo su empeño para que su trabajo se cristalice en la consecución de metas de desarrollo social y económico, que los empresarios inviertan en el país y que los trabajadores tengan empleo y laboren con alegría y creatividad por un salario digno que les permita satisfacer sus necesidades de salud, alimentación, educación vivienda y diversión.

MISION DEL PSP-3

1. Construir el Ecuador en el que podamos vivir como seres humanos libres, dignos, y comprometidos con el bien común.
2. Impulsar la simplificación de la normatividad jurídica y el avance de los procesos de descentralización, autonomía y participación ciudadana, como medios para minimizar los factores que propician la corrupción, ineficacia e ineficiencia.
3. Evolucionar como pueblo, reducir el nivel de vehemencia en la lucha de clases alcanzando un acuerdo que no maximice las utilidades para unos u otros grupos, pero tampoco vulnere



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

exclusivamente los intereses de unos u otros, y cumplir objetivos de estabilidad económica así como de mejoramiento del nivel de ingresos, empleo, educación, salud, seguridad, protección ambiental y protección de grupos vulnerables.

POLITICAS:

Los análisis de la realidad del Ecuador coinciden en señalar la falta de objetivos consensuados y la corrupción como ejes transversales de las deficiencias nacionales, y especifican los temas o factores de mayor interés para el desarrollo en el país:

1. Empleo y nivel de ingresos
2. Educación
3. Recursos energéticos (petróleo, gas, electricidad) y comunicaciones
4. Aduanas
5. Impuestos
6. Producción
7. Protección ambiental
8. Seguridad alimentaria
9. Salud pública
10. Seguridad social
11. Seguridad jurídica
12. Seguridad Nacional y ciudadana
13. Deuda pública
14. Administración pública.

FUNCIONES DE LOS GADS MUNICIPALES:

El COOTAD establece las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el marco de sus competencias constitucionales y legales, que son las siguientes:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales;
- b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio,
- c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

- d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal; para lo cual ha formulado la ordenanza que regula el sistema de participación ciudadana;
- e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
- g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;
- j) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;
- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;
- k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;
- l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;
- m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;
- n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;

o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;

p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;

q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.

r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana; y,

s) Las demás establecidas en la ley.

COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DE LOS GOBIERNOS SECCIONALES: son y se asignan las siguientes competencias:

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;

c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;

f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- l) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
- m) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

PLAN DE TRABAJO PROPUESTO

1. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DEL CANTÓN SANTA CRUZ:

1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN SANTA CRUZ:

PROBLEMA 1.- La nueva LOREG que está en vigencia, la misma que crea excesivas limitaciones para el desarrollo económico de la provincia, por lo que se ha planteado su reforma o una nueva ley, siendo el alcalde uno de los principales gestores en el territorio para alcanzar una reforma consensuada, o una nueva Ley, como es la aspiración de la población insular.

PROBLEMA 2.- Competencias Municipales son descritas en el COOTAD de manera universal a nivel del País, existe un vacío para el entendimiento de las competencias municipales en el marco de un Régimen Especial como Galápagos.

PROBLEMA 3.- Desbalance en las relaciones inter-institucionales con actores claves desde una visión de desarrollo integral, actores relacionados a temáticas sociales y productivos (en especial agropecuario rural) no logran vincularse con los GAD para una intervención coordinada para la gestión territorial.

PROBLEMA 4.- Poca posibilidad de un desarrollo endógeno en Santa Cruz, dadas sus dinámicas sociales y productivas, la falta de capacidad de acumular excedente para la inversión; a lo que se suma una dinámica institucional que ha impulsado proyectos y programas poco coordinadas con la visión de desarrollo del GAD Municipal, que no existe.



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

PROBLEMA 5.- Poca claridad de las políticas sectoriales regionales o lineamientos de políticas estratégicas que deben salir desde el Consejo de Gobierno, fomentando un escenario débil para la gestión territorial inter-institucional.

PROBLEMA 6: No existen capacidades institucionales para la planificación y gestión del territorio.

PROBLEMA 7.- Necesidad latente de una reingeniería institucional que plantee un balance entre el Orgánico Funcional y el Distributivo de personal, evitando así el sobrepeso de personal en áreas específicas y fortalezca áreas operativas y de planificación; por lo que hace falta una reingeniería institucional, sobre todo enmarcadas al desarrollo de las capacidades de planificación y cuidado ambiental.

PROBLEMA 8.- Descoordinación en la planificación urbana y rural, donde se observa una contradicción entre las visiones institucionales, los acuerdos institucionales y las intervenciones que se desarrollan sobre el territorio. Mecanismo e instrumentación de sistemas de participación ciudadana. Actualmente se vive una atomización de la zona rural, existiendo cientos de lotes de menos de una hectárea, que posiblemente sea el tamaño de la finca tipo debido al alto costo de mantenimiento de las grandes fincas.

PROBLEMA 9.- Sistema de participación se encuentra en un nivel formal pero no instrumental, es decir a más de la creación del sistema, de los espacios y de la organización de los mecanismos de participación, no se han diseñado estrategias para su inclusión y articulación a procesos permanentes de planificación y toma de decisiones.

PROBLEMA 10.- Ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil que son parte de los sistemas de participación carecen de un proceso de formación o preparación para el ejercicio de su función de corresponsabilidad en la gestión territorial, carencia de entendimiento de cómo funcionan el sistema y los procesos de diseño de políticas públicas o incidencia ciudadana.

PROBLEMA 11.- Poca claridad en los mecanismos de articulación tanto de la planificación como de los sistemas de participación a nivel rural-cantonal y regional, lo que pone en riesgo la capacidad de escalar las necesidades de cada nivel de territorio.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO POR COMPONENTES:



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

COMPONENTE BIOFÍSICO: Existen particularidades que hacen que el cantón Santa Cruz y su cabecera cantonal Puerto Ayora, sean diferentes a los otros cantones y cabeceras cantonales de la Provincia de Galápagos.

En el cantón Santa Cruz se encuentra el 62% de la población de todo el Archipiélago de Galápagos. Su cabecera cantonal, Puerto Ayora, está en franco crecimiento tanto en su área física, como en su población.

La dinámica económica y productiva es evidentemente alta, por lo que resulta atractiva para muchas personas, quienes han logrado establecerse en el lugar, a pesar de los controles para evitar el crecimiento poblacional por inmigración.

A lo mencionado, la tendencia de crecimiento poblacional de Santa Cruz determina que en los próximos 10 años la población se duplicará.

En términos ambientales, el aumento poblacional se constituye en la principal amenaza para el mantenimiento de la calidad de los recursos naturales, que de por sí ya se ven afectados, como las aguas de Laguna de la Ninfas, Bahía Academia, y las grietas que atraviesan la población

Uno de los mayores problemas ambientales es el actual déficit en cantidad y calidad de agua segura para consumo humano.

Este debería ser observado como un limitante para pensar en un modelo extractivista y desarrollista, que produciría el crecimiento de los asentamientos humanos, con lo cual se podrían incrementar los impactos negativos sobre los ecosistemas y biodiversidad del cantón, especialmente de la flora y fauna endémica.

Con la tendencia actual, es muy probable que, a mediano plazo, las condiciones y la calidad de vida ambiental de los pobladores de las islas se reduzcan, quizás a condiciones similares a la de los pobladores de asentamientos portuarios en el continente.

Gran parte de los pobladores de Santa Cruz, reconocen que es la actividad turística la que dinamiza la actividad económica del cantón, y la que ha provocado el crecimiento de la población y generado varias opciones económicas que han permitido que se sienta que existe una "buena economía".

De igual manera, reconocen que los miles de turistas y visitantes que llegan a las islas, vienen atraídos por los paisajes y por conocer y estudiar las especies únicas que en su ambiente natural habitan en las islas Galápagos.

Sin embargo, el modelo de desarrollo intensivo y extensivo que se está llevando a cabo en las islas, no es el más apropiado para conservar la biodiversidad de la cual depende la economía local.



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

No se observa un apoyo decidido a la autoridad ambiental y los organismos de conservación existentes, por el contrario existe rechazo a sus gestiones; lo cual en cierta medida es comprensible por cuanto en estas instancias tampoco se observa una labor de involucramiento o inserción social en las actividades que desarrollan, y por el contrario se han resignado a aceptar pasivamente la crítica, con lo cual no se están desarrollando procesos y acciones para que la comunidad y sus autoridades conozcan y estén conscientes de la importancia de conservar los recursos naturales de las islas Galápagos, de los cuales, es importante reiterar, dependen para su desarrollo y su economía. En este sentido, se concluye que no se está llevando a cabo un desarrollo sostenible, ya que se estaría privilegiando a los factores económicos, en desmedro de los factores sociales y ambientales.

Uno de los inconvenientes es que la población de Galápagos no se ha identificado con una identidad isleña compatible con su entorno natural protegido, para esto se requiere de un gran trabajo de inserción de los temas de conservación de los recursos naturales de las islas galápagos, en la sociedad y en varios niveles, desde la educación formal, en la que debería existir y aplicar una malla curricular especial para las islas, y continuar con procesos de educación, concienciación y formación en los adultos.

COMPONENTE ECONÓMICO: Reconocida como la capital económica del Archipiélago, concentra la actividad comercial, financiera y de negocios del actual auge turístico de Galápagos, a ella llegan la mayor cantidad de líneas y vuelos del continente, es el punto de arranque del turismo de cruceros que si bien tiene baja afectación ambiental tiene también bajos niveles de incidencia económica en el resto de las islas.

Se ha señalado que el modelo actual de desarrollo turístico, basado en la iniciativa privada con fuertes intereses en el continente, no es planificado, que tiene un alto costo ambiental que pone en peligro a mediano y largo plazo su propio desarrollo en la medida que sacrifica su principal producto que es la naturaleza, el modelo, para el caso del cantón ha significado un inusitado crecimiento poblacional en su centro urbano, lo rural, estrechamente vinculado con lo agrario, ha sido fuertemente afectado en todo el proceso.

La superficie agrícola del cantón, da cuenta de una producción limitada que no garantiza la seguridad alimentaria de la población, peor aún el abastecimiento de la demanda local incrementada por el turismo, no obstante, nuevos sectores de migrantes se han localizado en áreas rurales, dinamizándolas, demostrando que el desarrollo agropecuario es posible en las condiciones de restricciones de riego que tienen las islas.

Se presentan problemas en la planta turística, la actual, corresponde a un turismo que tiende a ser masivo, que no puede continuar. El modelo de ecoturismo, tiene otro tipo de perfil, más exigente, más de contemplación, no masivo, que demanda altos estándares de servicio, los cuales de acuerdo a los datos del Observatorio de Turismo de Galápagos no se puede satisfacer, pues, al año, el 94.1% de



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

los establecimientos de turismo ha cambiado su personal, tan elevado porcentaje conlleva una alta rotación e inestabilidad laboral que niega procesos sostenidos de capacitación, dando como resultado bajos niveles de desempeño.

El cantón es parte de un sistema insular, donde la pesca juega un papel importante, sus pescadores organizados en cooperativa, a lo largo de la vida del cantón han jugado el rol de legítimos contradictores respecto de las políticas del PNG, al momento enfrentan momentos difíciles, pasado el auge de la pesca de pepinos de mar y langostas, tienen una reserva marina con especies afectadas y medidas restrictivas que buscan reorientar sus actividades hacia el turismo, no obstante, por su naturaleza tienen resistencia a trabajar para otros, la opción de la pesca vivencial es la idónea para el sector, no obstante el acceso a los cupos de turismo entregados por el parque capacidad financiera para viabilizar los proyectos, su baja capacidad de ahorro y capitalización no los hace muy favorables al crédito del sistema financiero, viendo reducidas sus posibilidades de acceso a dichos cupos.

En este contexto, su centralidad geográfica, el liderazgo y experticia de sus grupos empresariales que han demostrado ser capaces de establecer alianzas con inversionistas extranjeros, más el surgimiento de un sistema financiero propio, son las bases para promover un nuevo modelo de desarrollo, que asimile las enseñanzas del actual y que tenga como premisa el buen vivir como real garantía de la sostenibilidad del mismo.

COMPONENTE SOCIOCULTURAL: Santa Cruz es el cantón de mayor concentración poblacional, representa el 61,3% del total de la provincia, se observa una reducción de la tasa de crecimiento demográfica como efecto de los controles migratorios aplicados en la última década, aun así la población ha mantenido un crecimiento debido a la inmigración del continente, que es impulsada por la búsqueda de mejores oportunidades de empleo, las condiciones de vida y las oportunidades económicas disponibles en el archipiélago, con relación a aquellas que prevalecen en el continente.

La inmigración ha traído consigo efectos colaterales, como la necesidad de demanda de servicios y de calidad por parte de los habitantes de Santa Cruz, existen necesidades crecientes por servicios de educación y salud, al no tener respuestas inmediatas de parte de las entidades gubernamentales y éstas al no contar con los recursos económicos y financiamiento, imposibilitan atender rápidamente la cobertura de estos servicios ante los efectos insostenibles del crecimiento poblacional.

La cobertura del sistema de educación pública es alto y entre los jóvenes de 18 años de edad se ve disminuido por el poco acceso a la educación superior y postgrados, las pocas carreras que se dictan en las universidades y los programas de educación a distancia, no han logrado satisfacer la demanda; por tal razón es necesario que las autoridades relacionadas al ámbito educativo realicen un esfuerzo en conjunto y que se resuelva la problemática desde una visión global considerando la educación inicial, básica y de bachillerato y se construya un sistema educativo propio de las Islas orientado a sus necesidades, su ambiente, desarrollo y la visión en conjunto del territorio.



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

El acceso a los servicios de salud es deficitario, no existe equipamientos adecuado ni especialistas, obligando a muchos habitantes de la isla a migrar al continente en búsqueda de atención, la población ha perdido credibilidad ante la prestación de servicios por parte de las Instituciones de salud dentro de Santa Cruz; existen bajo índice de cobertura de seguros de salud y pocas personas que tienen ocupación acceden a ellos. Se torna necesario impulsar las acciones del Consejo Cantonal de Salud conjuntamente con el Municipio y el Consejo de Gobierno, con la visión de mejorar y fortalecer la red de servicios de salud en las Islas, dotar de adecuados equipamientos, así como de profesionales especializados, brindar atención médica externa, hospitalización, laboratorios, entre otros.

Existen importantes instituciones encargadas de reintegrar los derechos vulnerados a los niños, niñas, adolescentes y población en general que hayan sufrido algún tipo de maltrato o que se encuentren atravesando por situaciones de violencia intrafamiliar; los casos han ido en aumento en los últimos años, sumados a los problemas sociales generados por el consumo de droga y alcohol; por lo tanto es relevante que las autoridades brinden especial importancia y atención a reforzar el trabajo de Instituciones como la Junta de Protección de Derechos, el Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia y el CADI, realizando programas integrales que garanticen el tratamiento adecuado y con personal necesario.

Santa Cruz representa una sociedad en construcción, cuya identidad cultural no se ha desarrollado por efectos de inmigración y la diversidad cultural de su población; sin embargo si tomamos en cuenta que la Identidad Cultural del Ecuador es precisamente ser Multicultural, Santa Cruz puede catalogarse como teniendo una Identidad Multicultural, cuyos rasgos los podemos encontrar por ejemplo en el sin número de técnicas agropecuarias, traídas por los colonos de su tierra de origen.

Los habitantes de Galápagos además de problemas de conservación siempre latentes enfrentan problemas sociales por lo cual, según lo expresado en las mesas territoriales y en el contacto con la población a través de entrevistas, supieron manifestar que se sienten relegados, poco atendidos por parte de autoridades locales y arrinconados, viviendo en un territorio en el cual nacieron o viven hace muchos años pero que no lo sienten como suyo; las altas restricciones y las leyes impuestas a parte de su difícil comprensión y muchas de ellas ajenas a sus intereses, han contribuido a ese desarraigo que tiene la población con su territorio, coadyuvando aún más con la pérdida de identidad cultural.

Es importante que las autoridades locales enfrenten este problema y utilicen el arte, la cultura y educación como elemento de apropiación de los habitantes, que se eduque a la población en el sentido de su convivencia con la naturaleza y su evolución; pero también a aceptar las diferencias sociales, provocadas por la diversa migración nacional, para adaptarse y convivir en armonía y paz con la misma y la sociedad.

ASENTAMIENTOS HUMANOS: El análisis de los asentamientos humanos implica la comprensión de las características geográficas del territorio donde se implantan, la organización de los procesos sociales determinados por las relaciones económicas productivas, políticas y culturales de la



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

población. En el caso de los cantones insulares de Galápagos se suma una variable condicionante que es el ser territorio Patrimonio Natural de la Humanidad, fuertemente protegido por el Parque Nacional Galápagos- PNG, encargado de la preservación del espacio en su estado natural haciendo respetar las políticas nacionales y de los tratados internacionales. Centrándose en este hecho, el conflicto básico se encuentra entre las tendencias de expansión urbana y las limitaciones de preservación natural del territorio. El modelo de desarrollo espontaneo turístico inicialmente y oficializado como Eco turismo en los últimos años, crea así mismo una serie de contradicciones territoriales entre los enfoques conservacionistas y los desarrollistas que se traducen en relaciones tensas entre los organismos representativos de cada lado.

El incremento poblacional ha sido acelerado a partir de los 80 derivado de una inmigración sin control, que actualmente se ha procedido a regularla con poca eficacia. Esto ha agotado el espacio urbanizable disponible acordado por el PNG en Puerto Ayora. Igualmente, las cabeceras parroquiales rurales también han tenido un crecimiento poblacional, pero de menor impacto que el puerto. Sin embargo, existe una fuerte tendencia a la división parcelaria de fincas con fines habitacionales en la franja de protección o amortiguamiento entre el Puerto y Bellavista, sin infraestructura y con potencial presión en demanda futura de infraestructura en detrimento de los centros poblados.

La ocupación del suelo urbano en Puerto Ayora no ha sido planificada en relación a la escasa disponibilidad de terreno para centros poblados, existen muchos solares vacantes y barrios no consolidados.

La expansión horizontal es contraria a una planificación sustentable que requiere en el caso de Santa Cruz de una densificación controlada.

La calidad del agua que se distribuye en el cantón es de mala calidad, por su falta de potabilización y contaminación por filtraciones de aguas servidas en las grietas que se conectan con los acuíferos. Lo que se agrava es el desperdicio de agua por uso de bombas como medida de combatir la falta de presión.

A pesar de existir un sistema de reciclaje de basura considerado como modelo, continúan problemas en los horarios diurnos de recolección, la falta de conciencia ciudadana que tiran la basura en lugares abandonados, y el botadero final es limitado.

Existe una mala iluminación en todos los centros poblados, y la planta generadora utiliza diésel traído del continente que evidentemente hace costosa la generación, sin que se hayan implementado medidas alternativas sea en la producción eléctrica o en los métodos de alumbrado público.

La concentración de centros educativos en la zona central provoca actualmente conflicto de flujos vehiculares y peatonales en las horas de ingreso y salida, que se agravan por la presencia de otras



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

edificaciones institucionales en el sector. Al igual que el hospital los centros educativos del centro están en potenciales riesgos a inundaciones por eventos naturales oceánicos.

El 66% de las viviendas son de alquiler, cuyos habitantes no han tenido la capacidad de compra a pesar que hay muchos lotes baldíos dentro de la ciudad. La mala calidad de materiales también es alta en un 53,2% lo que las ubica con mala calidad habitacional. Lo que paisajísticamente se agrava con la presencia de muchas construcciones de viviendas inconclusas. El barrio Mirador ha surgido como una respuesta, pero que por su gran extensión y costosa dotación de infraestructura se ha convertido en proyecto controversial desde los enfoques de sustentabilidad y control de los recursos naturales. Queda para la municipalidad retomar soluciones eco urbanístico y arquitectónico que transformen estas expectativas negativas en un modelo a seguir.

El crecimiento no planificado no previó la dotación equitativa en cada barrio de canchas, parques y plazoletas que fomenten el encuentro ciudadano, esta carencia abona a la falta de un paisaje urbano atractivo.

La construcción de nuevos barrios, trajeron conflictos en la compatibilidad de usos con equipamientos ya existentes como el camal, hospital, cementerio, que quedaron encerrados dentro del centro. Así también, el muelle de carga mezclados con pasajeros, la base naval y cuartel de policía son espacios de servicio cantonal, cuya ubicación no favorece al modelo eco turístico, al cortar las vistas panorámicas al mar, aspecto éste que se encuentra en proceso de convenios para su traslado hacia el nuevo barrio el Mirador y así poder ampliar el malecón.

Existe aumento de robos a domicilios y transeúntes en ciertos barrios lo que ha llevado a organizar brigadas barriales que se ha iniciado en el barrio de Pampas Coloradas. Por otro lado, existen sectores altamente vulnerables a nivel de riesgo con limitada posibilidad de evacuación.

Las fuentes de agua dulce son insuficientes en la isla Santa Cruz; la zona de recarga se encuentra en la parte alta, y los encausamientos y grietas en la parte alta y baja de la isla, gran parte de estas se localizan en los asentamientos humanos, especialmente en la zona agrícola en donde también se mantienen bosques naturales de especies endémicas como la Escalecía y en la zona urbana consolidada.

Es necesario que el nuevo PDOT sea elaborado en base al cuidado del agua, así como su entrega a mas beneficiarios, especialmente al sector agropecuario, para ello se debe inventariar este recurso con fines de su conservación es decir su no contaminación, se ha pensado en la perforación de pozos y de hecho se han iniciado estos estudios, por parte del Gobierno Parroquial de Santa Rosa, y en el primer pozo exploratorio se ha logrado poco caudal, tomando en cuenta que el lugar de perforación fue tomado en base a la disponibilidad del acceso, mas no en los sitios cuya coordenadas han sido señaladas, de todas formas es el Recinto el Occidente, el que tiene un mayor potencial de agua en acuíferos colgados, y este es parte de la Parroquia Bellavista.



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

El acceso a los servicios de salud es deficitario, y el aislamiento geográfico no permite las variadas alternativas de servicios como en el continente, localmente no existe equipamientos adecuado ni especialistas, obligando a muchos habitantes de la isla a migrar al Ecuador continental en búsqueda de atención, la población ha perdido credibilidad ante la prestación de servicios por parte de las Instituciones de salud dentro de Santa Cruz; existen bajo índice de cobertura de seguros de salud y pocas personas que tienen ocupación acceden a ellos.

En Puerto Ayora existe un Hospital del nivel de atención primaria, es decir sin contar con especialistas, además de un Centro de Salud de Solca, un dispensario médico del IESS, así como otro centro de Salud en el barrio Matazaros, otro en Bellavista, otro en la parroquia Santa Rosa y un Puesto de Salud en el Cascajo, existe una gran cantidad de farmacias, no existen boticas ni botiquines; la mayoría de esta se concentran alrededor del Hospital República del Ecuador y en la denominada Calle del mercado, que es la vida de acceso al Barrio la Cascada.

Se ha planificado la construcción del nuevo Hospital, ya que el actual resulta estrecho y está mal ubicado, el Parque Nacional Galápagos ha entregado en comodato el terreno necesario para su construcción, y se firmó un convenio tripartito entre el Ministerio de Salud, el Municipio de Santa Cruz y el Consejo de Gobierno de Galápagos, para su construcción, pero se ha avanzado muy poco o casi nada.

Existen importantes instituciones encargadas de reintegrar los derechos vulnerados a los niños, niñas, adolescentes y población en general que hayan sufrido algún tipo de maltrato o que se encuentren atravesando por situaciones de violencia intrafamiliar; los casos han ido en aumento en los últimos años, sumados a los problemas sociales generados por el consumo de droga y alcohol; se ha planificado la construcción de una Casa de Acogida para mujeres violentadas; también existe la infraestructura ubicada en el Recinto el Camote, de un Centro de Rehabilitación para enfermos de drogadicción que no funciona.

El transporte de pasajeros y carga merece especial atención. No cuenta con los debidos cánones de calidad, ya que la característica de los servicios son las frecuencias irregulares, horarios y rutas, que son establecidas por la demanda de pasajeros y carga. Por la mañana y hasta el mediodía, se presenta el mayor flujo de tráfico hacia el Canal de Itabaca, en la que sirven tanto camionetas doble cabina que hacen de taxis, así como buses colectivos, el problema es rebajar la frecuencia de tránsito vehicular, en esa ruta debido a la masacre de Canarias Marías, antes de llegar a los Gemelos, por lo que se han tratado de implementar el servicio de buses eléctricos, sin embargo actualmente el servicio de buses existe y es poco competitivo ante las camionetas que prestan servicios y llevan a los turistas de regreso al aeropuerto y los van a llevar desde el hotel, así que la implementación de buses colectivos no resuelve nada, en la rebaja del número de frecuencias, salvo la prohibición de que las camionetas viajes a Baltra, lo que representa un problema social para los propietarios de estos vehiculos y los choferes



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

TURISMO: Santa Cruz, reconocida como la capital económica del Archipiélago, concentra la actividad comercial, financiera y de negocios del actual auge turístico de Galápagos, debido principalmente a que, desde Baltra hasta un radio de 50 km, por lo que Puerto Ayora se ha vuelto el centro de operaciones del turismo de las Galápagos.

A Santa Cruz llegan la mayor cantidad de líneas y vuelos del continente, es el punto de arranque del turismo de cruceros que si bien tiene baja afectación ambiental tiene también bajos niveles de incidencia económica en el resto de las islas.

Se ha señalado que el modelo actual de desarrollo turístico, basado en la iniciativa privada con fuertes intereses en el continente, no es planificado, que tiene un alto costo ambiental que pone en peligro a mediano y largo plazo su propio desarrollo en la medida que sacrifica su principal producto que es la naturaleza, el modelo, para el caso del cantón ha significado un inusitado crecimiento poblacional en su centro urbano, lo rural, estrechamente vinculado con lo agrario, ha sido fuertemente afectado en todo el proceso.

En las islas, existe hasta la fecha el conflicto, entre dos modelos de turismo, el de cruceros navegables, también conocido como de "hoteles flotantes" y el de "base local" que se hace a partir de pernoctar el turista en las localidades, donde se hospeda y desde allí parte a los sitios de interés. Históricamente, El modelo de turismo de "hoteles flotantes", ha prevalecido, en rigor de que es el que menor afectación ambiental provoca, los turistas se hospedan en sus embarcaciones, son acompañados por guías entrenados y conocedores del tema y se les permite hacer visitas relativamente breves a los sitios designados dentro del Parque Nacional; el territorio asignado a los sitios de visitas incluyendo la superficie que encierran sus senderos esta entre el 1% de la superficie total de las islas.

Ese modelo de turismo que se mantiene vigente, corresponde a los inicios de la actividad turística, a partir de los años 60, responde a condiciones en las que la habitabilidad y la infraestructura en tierra eran poco favorables al turismo, corresponde también a un perfil de turista que a la fecha ha cambiado; el turismo despuntó primeramente en Santa Cruz, -aprovechando su localización en el centro del Archipiélago, su cercanía al aeropuerto de Baltra y la presencia de las oficinas del Parque Nacional Galápagos y de la Fundación Charles Darwin- empiezan a darse cambios en la infraestructura, los puertos de Galápagos se plantean convertirse también en destinos turísticos, se puso mayor énfasis en mejorar las facilidades en tierra, desde entonces la capacidad hotelera ha crecido notablemente, se ofrecen opciones más económicas para los turistas con menor capacidad de pago, para lo cual se mejoraron las instalaciones en tierra y se fue configurando.

Antes del turismo la población había vivido, básicamente, en una economía de subsistencia; la actividad pesquera no sobrepasaba los límites de la demanda interna y la agricultura proveía de alimentos básicos. Con el advenimiento del turismo comienza a circular mayor cantidad de dinero; el objetivo de la producción ya no fue exclusivamente el consumo sino el mercado; se incrementó el



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

intercambio y se intensificaron las relaciones continente – islas y, al interior de cada isla, entre el “campo” y la “ciudad”.

AGUA: Las zonas con alta biodiversidad la conforman las áreas con vegetación natural y que se mantienen con reducida intervención humana, estas son actualmente las islas sin asentamientos humanos; las zonas baja y alta de la isla Santa Cruz; y, la faja marina y costera que rodea a todas las islas.

Las zonas donde se encuentran las fuentes de agua dulce están restringida a la isla Santa Cruz; la zona de recarga se encuentra en la parte alta, y los encausamientos y grietas en la parte alta y baja de la isla, gran parte de estas se localizan en los asentamientos humanos, especialmente en la zona agrícola en donde también se mantienen bosques naturales de especies endémicas como la Escalecía; y en la zona urbana consolidada

SEGURIDAD ALIMENTARIA: La superficie agrícola del cantón, da cuenta de una producción limitada que no garantiza la seguridad alimentaria de la población, peor aún el abastecimiento de la demanda local incrementada por el turismo, no obstante, nuevos migrantes especialmente originados de la provincia de Loja, se han localizado en las áreas rurales, dinamizándolas, demostrando que el desarrollo agropecuario es posible en las condiciones de restricciones especialmente de agua para riego que tienen las islas.

Actualmente se está impulsado en la comunidad agrícola la siembra dentro de invernaderos, que a la vez que controlan la evaporación del agua en el suelo, y a nivel de las hojas y tallos de las siembras, es posible captar de sus techos un excedente de agua durante todo el año, aunque aún esto no es suficiente, siempre ayuda, el sistema consiste en:

INVERNADERO + MICRO ALJIBES + SISTEMAS DE RIEGO POR GOTEO

Pero la actividad no solo tiene un déficit de agua para riego, sino también de mano de obra, semillas, acceso a crédito productivo, capacitación y sobre todo a una falta absoluta de organización socio productiva, siendo que todas sus organizaciones son de papel.

En Galápagos es parte del Sistema Económico insular, la pesca juega un papel importante, en Santa Cruz, sus pescadores organizados en una cooperativa, que a lo largo de la vida del cantón han jugado el rol de legítimos contradictores respecto de las políticas del PNG, al momento enfrentan momentos difíciles, pasado el auge de la pesca de pepinos de mar y langostas, tienen una reserva marina con especies afectadas y medidas restrictivas que buscan reorientar sus actividades hacia el turismo.

La cobertura en el sistema de educación pública es alta y entre los jóvenes de 18 años de edad se ve disminuido por el poco acceso a la educación superior y postgrados, las pocas carreras que se dictan en las universidades y los programas de educación a distancia, no han logrado satisfacer la demanda.



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

Actualmente la Universidad Central del Ecuador ha abierto las puertas en Puerto Ayora, y su edificio principal, aún no está terminado.

OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DE EJECUCION DEL PLAN:



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

MATRIZ DE PLAN PLURIANUAL DE METAS Y ACTIVIDADES								
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	PLAZOS AÑOS /			
					1°	2°	3°	4°
1: Dotar de servicios básicos de calidad a la población del cantón Santa Cruz.	Mejorar en un 10% los servicios públicos de la calidad;	1. Dotar de servicios básicos de calidad a Puerto Ayora y a las parroquias Bellavista y Santa Rosa; en la parte urbana y rural; 2. Mejorar el servicio de recolección de desechos sólidos, desde su separación recolección, transportación, y tratamiento final; revisando todo el sistema;	Realizar la evaluación total de los servicios públicos municipales de Santa Cruz, determinando cantidad, calidad, regularidad y costos.	1. % de nuevos domicilios con servicios; 2. Proyectos de mejoramiento;	X	X	X	X



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

<p>2. Desarrollo del Turismo Local.</p>	<p>Al menos 1 sitio de visita aperturado;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la apertura de nuevos sitios de visita turística en tierra, y otros complementarios; mediante convenios con diferentes instituciones. 2. Recuperar el acceso al mar, reubicando la marina y policía, para la regeneración del Malecón. 3. Promover a Santa Cruz como un destino de Turismo Cultural, de Eventos y Convenciones. 4. Impulsar el Agroturismo en la zona rural de Santa Cruz; 5. Recuperación del Camino Viejo a Bellavista, como un circuito turístico, que comprende el Mirador de la Cascada y el Parque Lineal del Barranco; 	<p>Coordinación con otras instituciones responsables;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio aperturado 2. Proyectos realizados; 3. Eventos ejecutados; 4. Proyecto ejecutado; 5. Proyecto ejecutado; 				
					X	X	X	X



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

<p>3. Mejoramiento de la Salud en el Cantón Santa Cruz</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la construcción del Nuevo Hospital Regional República del Ecuador, con la más alta tecnología (Telemedicina). 2. Fortalecer los servicios de Salud en las áreas rurales del Cantón; 3. Coordinar con el ente rector la activación del Centro de Rehabilitación de adicciones; 4. Desarrollar un Sistema de atención Geriátrico, en convenio con otras instituciones responsables; 5. Desarrollar un Sistema de atención para los niños, niñas, jóvenes y adultos, con capacidades especiales; en convenio con otras instituciones; 	<p>Coordinar con instituciones de la Salud: Ministerio de Salud,</p>		X	X	X	X
--	--	---	--	--	---	---	---	---



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

<p>4. Mejoramiento del Sistema de Educación;</p>	<p>Universidad Central activada;</p>	<p>1. Gestionar la culminación y funcionamiento de la Universidad Central del Ecuador, sede Santa Cruz;</p> <p>2. Convertir la extensión de la Universidad Central en la Universidad Internacional Corporativa de Galápagos, para implementar carreras afines a la realidad económica y productiva de las islas;</p> <p>3. Impulsar el idioma Inglés como segunda lengua a nivel de todo el Cantón;</p>	<p>Convenios con universidades internacionales;</p>	<p>Convenios firmados;</p>				
					X	X	X	X



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

<p>5. Potenciar a los Sectores Productivos y la Seguridad Alimentaria del Cantón;</p>	<p>Al menos 1 Proyecto de apoyo a los sectores productivo ejecutado;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar el apoyo al Sector Agropecuario, en toda la cadena productiva; 2. Gestionar la construcción del nuevo Mercado Municipal de Santa Cruz; 3. Apoyar al Sector Pesquero, para asegurar la provisión de alimentos del mar; impulsando políticas adecuadas para esta actividad; 4. Implementar un modelo de comercialización con infraestructura de calidad e impulsando la asociatividad, fortaleciendo cadenas productivas y de comercio justo; 5. Fomentar en zonas rurales el acceso a los servicios de salud, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, conectividad y vialidad 6. Fortalecer la organización y participación de los sectores agropecuario y pesquero en la provisión de 	<p>Evaluación de la cadena productiva de los sectores;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenanza de empresa pública, contrato de construcción; 2. Contrato de construcción financiado y firmado; 3. Gestiones realizadas; 4. Consultoría del modelo de comercialización contratada. 5. Número de hogares de la zona rural integrados a los servicios públicos; 6. Organizaciones fortalecidas; 				
					X	X	X	X



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

		<p>alimentos a la población y el turismo.</p> <p>7. Dotar de los servicios básicos, al Parque artesanal de Santa Cruz;</p> <p>8. Fortalecer al sector artesanal, para mejorar la calidad de la producción y servicios.</p> <p>9. Impulsar el reconocimiento del Sector Artesanal, como un Sector Productivo, a través de IXa Ley de Galápagos;</p>		<p>7. Nuevos servicios prestados al Parque Artesanal;</p>				
--	--	--	--	---	--	--	--	--



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

<p>6. Mejorar el transporte marítimo y terrestre de la Isla;</p>	<p>El 25% del Sistema de Transporte se mejora;</p>	<p>1. Promover y gestionar la implementación de un Sistema Óptimo de Carga, hacia Santa Cruz;</p> <p>2. Fortalecer la Unión de Transportistas de Santa Cruz, para alcanzar su consolidación social; con la prestación eficiente del servicio;</p> <p>3. Construcción del terminal de pasajeros en el Canal de Itabaca, del lado de Santa Cruz;</p> <p>4. Promover y gestionar el mejoramiento de la vialidad del cantón.</p>	<p>Gestiones ante el Consejo de Gobierno de Galápagos;</p>	<p>1. Propuestas de alternativas de mejoramiento del Sistema de Carga;</p> <p>2. Proyectos de fortalecimiento;</p> <p>3. Terminal construido;</p> <p>4. Proyectos ejecutados;</p>				
					X	X	X	X



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

<p>7. Impulsar la práctica de los deportes, el desarrollo de la Cultura y del Arte,</p>	<p>Al menos 3 proyectos ejecutados;</p>	<p>1. Gestionar la creación, el repotenciamiento y el mantenimiento a la infraestructura existente, de espacios de esparcimiento y de las actividades deportivas del cantón;</p> <p>2. Apoyar las diferentes disciplinas deportivas e impulsar las competencias nacionales, e internacionales;</p> <p>3. Fortalecer la cultura a través de la creación de espacios, para el desarrollo de actividades artísticas como: Danza, Música, Pintura, Escultura, literatura, y otras.</p>	<p>Coordinación con los sectores de deporte, y la cultura;</p>	<p>Proyectos;</p>				
					X	X	X	X



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

<p>8. Proteger el Bienestar Social, y la inclusión de grupos vulnerables</p>	<p>Al menos 2 proyectos ejecutados;</p>	<p>1. Apoyar la ejecución de proyectos en favor de los grupos minoritarios y vulnerables. 2. Impulsar la creación de la casa de acogida para víctimas de violencia intrafamiliar; 3. Implementar un Centro de Capacitación Técnica, para el desarrollo de emprendimientos y generación de empleo.</p>	<p>Realizar convenios de ejecución conjunta con entes responsables;</p>	<p>1. Proyectos 2. Contrato de obra firmado; 3. Centro de capacitación artesanal;</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
--	---	---	---	---	----------	----------	----------	----------



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

<p>9. Proteger el Medio ambiente.</p>	<p>Contar con el PDOT actualizado y las actividades para impulsar emprendimientos en base al reciclaje;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial, para la protección de las fuentes de agua, y el uso eficiente del suelo urbano y rural; 2. Impulsar la generación de microempresas y emprendimientos de reciclaje. 3. Promover buenas prácticas para la reducción de la contaminación, la conservación y la mitigación de impactos por las actividades urbanas y rurales; 4. Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada. 	<p>Una alta Participación ciudadana.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan actualizado; 2. Convenios de apoyo; 3. Campañas de educación y comunicación; 4. Campañas de educación y comunicación; 				
					X	X	X	X



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

<p>10. Garantizar la paz Y LA SEGURIDAD de residentes y turistas y posicionarse estratégicamente al Cantón Santa Cruz como destino turístico seguro.</p>	<p>Disminuir en el 50% actos de violencia e inseguridad;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asumir la competencia y garantizar servicios eficientes de seguridad integral, en coordinación con las entidades responsables; 2. Generar trabajo y empleo digno mediante la implementación de programas integrales y el uso de las infraestructuras construidas y capacidades instaladas; 3. Crear mediante convenio de cofinanciamiento la infraestructura para garantizar los derechos de los privados de libertad y su acceso a la rehabilitación social en territorio. 	<p>Coordinación con todas las entidades responsables;</p>	<p>Proyecto para mejorar la Seguridad en el cantón;</p>				
					X	X	X	X



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

<p>11. Desarrollar el urbanismo del Cantón (Desarrollo urbano)</p>	<p>Mejorar la calidad del Ambiente urbano y rural de Santa Cruz;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suscribir convenios para implementar el plan de vivienda urbana y rural; 2. Embellecimiento del Cantón, mediante la regeneración de Parques y espacios públicos, 3. Promover la conectividad en el Cantón 4. Regeneración del ecosistema de la zona rural, para proyectos agroturísticos, educativos, y de recreación; y embellecer las zonas urbanas de Puerto Ayora, Bellavista, Santa Rosa, Cascajo, el Carmen, Occidente y Guayabillos; 5. Desarrollo un Parque natural familiar; 	<p>Impulsar el desarrollo integral, urbano y rural;</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenios para desarrollar planes de vivienda; 2. Espacio público regenerado; 3. Proyectos de conectividad impulsados; 4. Fincas de agroturísticas intervenidas; 5. Parque implementado; 	<p style="text-align: center;">X</p>	<p style="text-align: center;">X</p>	<p style="text-align: center;">X</p>	<p style="text-align: center;">X</p>
--	--	--	---	---	--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

<p>12. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.</p>	<p>Disminución de actos de corrupción en un 100%</p>	<p>1. Difundir los procesos de contratación pública; 2. Acceso a la información pública; 3. Rendición de cuentas 4. Promover la participación ciudadana y control social;</p>	<p>Apoyar las auditorías realizadas por la Contraloría;</p>	<p>1. Número de contratos auditados; 2. Información entregada; 3. Asamblea de Rendición de cuentas; 4. Campañas de promoción;</p>				
					X	X	X	X

ESTRATEGIAS DE ARTICULACION DEL PLAN:

1. Convenios de cooperación, locales, nacionales e internacionales;
2. Coordinación con distintos niveles de gobierno, con énfasis en las Juntas Parroquiales de Santa Cruz, Consejo de Gobierno y Parque Nacional Galápagos,
3. Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, basado en la gestión del agua;
4. Presupuesto participativo, a través de la Asamblea Ciudadana fortalecida;
5. Participación activa en el Consejo de Gobierno del Régimen Jurídico Especial para Galápagos



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

6. Uso de medios tecnológicos, como redes sociales, pagina Web,
7. Coordinación con organizaciones de la comunidad; inventariar las organizaciones locales territoriales y temáticas;
8. Coordinación con los sectores productivos, con énfasis en la Seguridad Alimentaria: Pescadores Artesanales, Productores Agropecuarios, Turismo Local;

MECANISMOS DE RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN: Los ecuatorianos gozan del derecho a fiscalizar los actos del poder público Art.- 61 N° 5 de la Constitución de la República; el Código de la Democracia en Art.- 2 N° 8 establece que los ecuatorianos gozan del derecho de exigir la rendición de cuentas y la transparencia en la información que los sujetos políticos proporcionan a la ciudadanía; por lo tanto, es obligación de los candidatos de elección popular prever mecanismos para rendir cuentas de su gestión a los electores.

MECANISMOS

De contacto directo con la ciudadanía con mecanismos de socialización y consultas periódicas a los ciudadanos

De Democracia Electrónica mediante la página web institucional y redes sociales

De Estructura institucional mediante uso de tecnologías de la información y comunicación para simplificación de tramites

HERRAMIENTAS

Centro de atención al publico

Ventanilla única de quejas y reclamos

Espacios permanentes de peticiones de información publica

Asambleas Cantonales

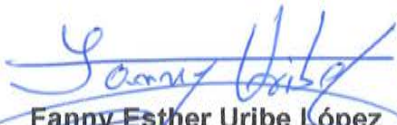
Silla vacía

Consejo Cantonal de Planificación

Veedurías ciudadanas

Consejos de protección de Derechos

Atentamente:

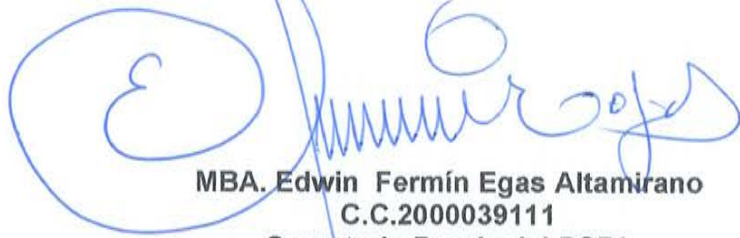

Fanny Esther Uribe López
C.C. 1707890214

CANDIDATA A ALCALDESA DEL CANTON SANTA CRUZ



**ELECCIONES DE ALCALDES DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS
PARA EL PERÍODO 2023-2027
PLAN DE TRABAJO**

El infrascrito Secretario del Partido Político Sociedad Patriótica Lista 3 CERTIFICO que el presente plan de trabajo fue elaborado cumpliendo los pasos establecidos en el instructivo del Consejo Nacional Electoral.



**MBA. Edwin Fermín Egas Altamirano
C.C.2000039111
Secretario Provincial PSP3**